

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		Código: U-FT-12.002.039		
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL		Versión: 1.0		
				Página: 1 de 1	
Invitación Consecutivo No.:	UA I 47	De: (Año)	2018		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			JUAN NICOLAS VELEZ GARZON		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	EXPERIENCIA ADICIONAL	Se asignara 10 puntos por cada año de experiencia adicional relacionada en el area de gestión de proyectos sin superar 70 puntos	20,00		
	Formación académica adicional	El oferente podra presentar certificados de cursos, diplomados, seminarios que haya culmidado con éxito relacionados con el area del objeto o de su profesión. Se asignara 5 puntos por cada certificación presentada sin exceder 30 puntos.	5,00		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	25,00	0,00	() puntos
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)					
1, El día 23 de mayo de 2018 se publico en la pagina de contratación de la Facultad de Ciencias Humanas el formato de invitacion publica UA I 47 - http://www.humanas.unal.edu.co/contratacion/cotizar/invitaciones-2018/ . 2, El día 25 de mayo se publicaron las observacion correspondienets al procesol de invitacion, indicando la modificacion del numeral 12 de la invitacion. 3, Se programa el cierre de la invitacion para el día 28 de mayo de 2018 Hora: 4PM. 4, Para el cierre de la invitacion se presento el profesional JUAN NICOLAS VELEZ GARZON .					
CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de JUAN NICOLAS VELEZ GARZON . teniendo en cuenta que fue la unica oferta que se presento dentro de los plazos establecidos, cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y presenta una oferta que se ajusta a las necesidades de la dependencia					
Fecha de elaboración: 29 de mayo de 2018					
ORIGINAL FIRMADO			ORIGINAL FIRMADO		
Responsable Invitación : ANGELA VIVIANA VILLARREAL Firma			Evaluador: ANGELA VIVIANA VILLARREAL Firma		
Notas:					
1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.					
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.					
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.					
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.					